

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023). Al Despacho del señor Juez el presente **PROCESO ORDINARIO LABORAL N° 2019-00714** de **GUILLERMO PEÑA ROJAS** contra **SISTEMA INTEGRADO DE TRANSPORTE SI 99 S.A. Y OTRO**, informando que por un imprevisto de naturaleza personal del señor Juez, la diligencia fijada en audiencia para el día diecinueve (19) de mayo de 2023 a la hora de las 10:30 AM dentro del proceso de la referencia no se pudo realizar. Sírvasse proveer.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria

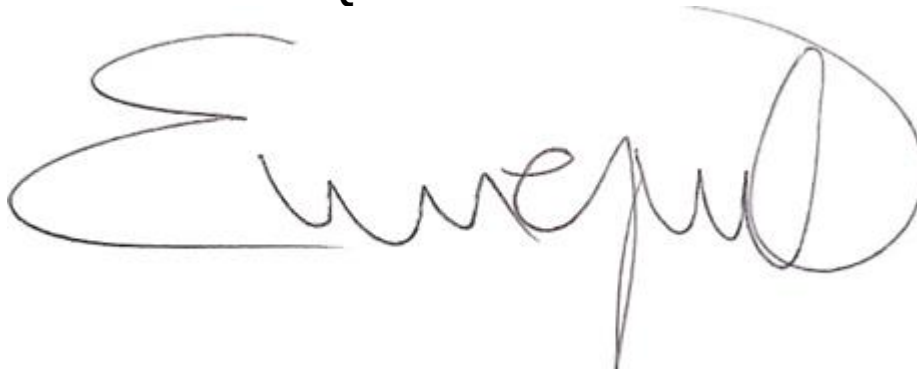


JUZGADO DIECISÉIS LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., seis (06) de junio de dos mil veintitrés (2023)

Visto el informe secretarial que antecede y la eventualidad ocurrida, el Juzgado encuentra necesario fijar nueva fecha para concluir la audiencia de TRAMITE Y JUZGAMIENTO de que trata el artículo 80 del C.P.T y de la S.S., de manera virtual mediante la utilización de la plataforma TEAMS de Microsoft, para emitir la correspondiente sentencia el día martes **VEINTISIETE (27) DE JUNIO DE DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** a la hora de las **DOS DE LA TARDE (02:00 P.M.)**, para los mismos efectos ya dispuestos.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



EDGAR YEZID GALINDO CABALLERO
JUEZ

BACP

JUZGADO 16 LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

EL AUTO ANTERIOR SE NOTIFICÓ POR ANOTACIÓN EN EL ESTADO NUMERO 058 FIJADO HOY 07 DE JUNIO DE 2023 A LAS 8:00 A.M.



DIANA PATRICIA ORTIZ OSORIO
Secretaria